

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN CHETUMAL

12/03/2024

PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN ANUAL DEL COPTICQROO, A.C.

Como parte de la universidad se presenta la siguiente propuesta:

EL Desarrollo Económico con Tecnología en nuestro Estado, considerar o retomar el proyecto de la zona sur como clúster de desarrollo tecnológico del sureste.

El Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico de Quintana Roo el cual está ubicado en Chetumal busca mejorar la competitividad de las empresas y la integración de un mayor número de éstas en cadenas de valor de la zona sur, a través de un fideicomiso que administre dicho parque y de extraordinarios beneficios fiscales estatales y municipales para el fomento de inversiones y proyectos detonadores, garantizando seguridad y certeza jurídica, además de los incentivos fiscales, bondades naturales y fronterizas que hacen a la región un destino competitivo para la atracción de inversión.

Fuente: <https://rfeqroo.com/wp-content/uploads/2014/08/1Brochure-Esp2021.pdf>

Teniendo esta infraestructura disponible y el gobierno como copropietario e inversor se puede crear una sección del parque para crear el pabellón de tecnología y desarrollo de la informática y ayudar a la diversificación económica del estado y crear la industria del software y el desarrollo informático para atraer más inversiones, más investigación, más desarrollo de prototipos respecto al internet de las cosas, telemedicina, seguridad, tránsito y vialidad, educación, ocio y videojuegos, tecnificación del campo, atrayendo mano de obra altamente calificada en el campo de todo el mundo, aprovechando las grandes bondades de la capital en vivienda y el enorme potencial de crecimiento en ese rubro, así como sus bellezas naturales que la rodean y complementando con mano de obra calificada egresada de las universidades, tecnológicos y escuelas de educación superior públicas y privadas que ya ofrecen carreras de ingenierías, robótica, entre otras.

Para ellos proponemos:

- Promover la innovación e investigación académica en las escuelas de educación superior del Estado.
- Creación del pabellón de la tecnología y desarrollo de la informática en el recinto fiscalizado para atraer inversión en proyectos de tecnología.
- Ampliar los beneficios fiscales y estatales para captar inversiones para el desarrollo de tecnología, así como tener participación en empresas de desarrollo de tecnología locales
- Atraer mano de obra altamente cualificada para el desarrollo de proyectos de gran calidad.